



FEDERACIÓN PANAMEÑA DE GIMNASIA (FPG)

Afiliada a la Federación Internacional de Gimnasia (FIG)

Teléfono (507) 302-3929 Fax (507) 221-3366

Celular (507) 6480-3929

e-mail: presidencia@fpgimnasia.org

Apartado 0831-02630

e-mail: secgeneral@fpgimnasia.org

Panamá, República de Panamá

COMUNICADO

PARA: ATLETAS, JUECES, ENTRENADORES, ASISTENTES DE ENTRENADORES Y CLUBES EN TODAS LAS RAMAS DE LA GIMNASIA.

DE: JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN PANAMEÑA DE GIMNASIA

FECHA: 3 DE ENERO DE 2022.

ASUNTO: AFILIACIÓN ANUAL 2022

POR MEDIO DE LA PRESENTE LES INFORMAMOS QUE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FPG HA APROBADO EL COBRO DE LA AFILIACIÓN ANUAL PARA EL AÑO 2022 DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA SIGUIENTE MANERA:

ATLETAS	B/. 60.00 ANUALES (B/.50.00 Pronto pago antes del 28 febrero)
JUECES	B/. 25.00 ANUALES
ENTRENADORES Y SUS ASISTENTES	B/. 25.00 ANUALES

ESTOS FONDOS RECAUDADOS SERAN INVERTIDOS DE FORMA DIRECTA EN BENEFICIO DE NUESTRA GIMNASIA PROMOVRIENDO MAYOR CAPACITACIÓN A NUESTROS JUECES Y ENTRENADORES, OBTENCIÓN DE MEJORES EQUIPOS ASÍ COMO SU RESTAURACIÓN Y MEJORAR NUESTRAS INSTALACIONES, LO CUAL HA DE REDUNDAR CONSECUENTEMENTE EN LA ELEVACIÓN DEL NIVEL DE ATLETAS Y LA GIMNASIA EN GENERAL.

IGUALMENTE CON ESTA AFILIACIÓN OBTENDRÁN OTROS BENEFICIOS COMO LO SON:

- PRECIOS ESPECIALES DE ATLETAS AFILIADOS PARA COMPETENCIAS Y SEMINARIOS ORGANIZADOS POR LA FPG.
- EXONERACIÓN DEL PAGO DE INSCRIPCIÓN DE ENTRENADORES/ASISTENTES. (EL ENTRENADOR/ASISTENTE NO AFILIADO DEBERÁ PAGAR \$30 PARA PODER ENTRAR AL AREA DE COMPETENCIA).
- EXONERACIÓN DEL COBRO DE AVALES PARA COMPETENCIAS INTERNACIONALES (NO EXIME EL TENER QUE SOLICITAR EL AVAL).
- SERVICIOS DE AMBULANCIA Y PARAMÉDICOS EN EVENTOS Y COMPETENCIAS ORGANIZADAS Y AVALADAS POR LA FPG, ENTRE OTROS.

AGRADECEMOS SU APOYO A ESTA INICIATIVA QUE SE HA ESTABLECIDO CON EL UNICO FIN DE TENER UNA MEJOR GIMNASIA EN NUESTRO PAIS.

Pagos a: Federación Panameña de Gimnasia, Banco General, Cuenta de Ahorros No. 04-81-99-556195-0 Confirmar al Correo: tesoreria@fpgimnasia.org / o Yappy @FPGimnasia

Lic. Carlos Herrera
Presidente